

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ**

Bogotá D. C., ocho (08) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Ejecutivo (incidente)- Rad. 11001 4003 011 2014 00809 00

Téngase en cuenta para todos los efectos que la parte incidentada le canceló a la incidentante los honorarios fijados por este Despacho en auto del 6 de mayo de 2021. Por tal motivo, se dispone el archivo del presente trámite incidental.

NOTIFÍQUESE,

ZARETH CAROLINA PRIETO MORENO

Juez

(2)

Estado electrónico del 9 de febrero de 2022

Firmado Por:

Zareth Carolina Prieto Moreno

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgados 009 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Código de verificación: **a959d2926c1ce33af0804e7e5cc5c8221bb39206cb7a99cbf3ef2f07d10cc208**

Documento generado en 08/02/2022 12:08:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>